

EL

ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena. Liberato Montella y Garcia. Mayor 24. Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24. Fuera de ella, trimestre 30.

Jueves 23 de Mayo.

El Eco de Cartagena

LOS ANTEOJOS.

Considerados entre los hombres sensatos, y particularmente entre los médicos que se dedican á la difícil especialidad de las afecciones de los ojos, como uno de los medios más apreciables, y de los que más ventajas ha sacado la humanidad, son, por el contrario mirados con desprecio, con prevención desfavorable y hasta con terror, por algunas personas, siendo no pocas las que apenas tienen conocimiento de la existencia de estos instrumentos, y muchas las que ignoran las diferentes formas geométricas que puede dárseles á los cristales para mirar. Felices, una y mil veces, los que, teniendo también conformados los órganos de la vision, no han necesitado jamás recurrir á ningun artificio, para poder ver perfectamente á todas distancias. Pero los que no pueden disfrutar de tan maravillosa, cuanto inapreciable facultad, tan solo porque la conformacion del globo del ojo está ligeramente modificada, los que siendo miopes, no conocen más mundo que el que se encierra en un radio de dos ó tres metros alrededor de su persona, fuera del que pueden decir *non plus ultra*; los que siendo hipermetropes, no pueden apreciar los detalles de los objetos, como si á la distancia de medio metro hubiese una muralla que impidiese aproximarlos; los que no siendo cortos ni largos de vista, sino puramente astigmatas, están condenados á no ver con limpieza, jamás las cosas que les rodean, y deben estar toda su vida bajo tan penosa influencia pudiendo contrarrestar aquellos defectos y ver clara y distintamente los objetos?

El hombre prudente y cuerdo debe aprovecharse de todos los descubrimientos debidos á la sabiduria y laboriosidad de esclarecidos varones, dignos por lo mismo del mayor respeto y estimacion, y por eso, no

debemos mirar sino con el mayor interés todos los objetos, que como los anteojos, nos proporcionan un gran bien. Y esto á cada instante y en un gran número de personas, por que muchos son los que tienen necesidad de recurrir á ellos y continuamente, porque no podemos estar un momento sin mirar, mientras estamos despiertos; siendo el ojo un órgano que casi siempre halla en ejercicio.

Suponiéndonos pues, convencidos de la utilidad é importancia de los anteojos, me apresuro á manifestaros que si bien son inmensas las ventajas que de ellos se obtienen cuando su uso es acertado, es muy diferente lo que sucede, y esto sucede con frecuencia, cuando su determinacion se hace caprichosamente ó por una persona incompetente.

El conocimiento detallado de este ramo de la oftalmología es muy reciente. En 1866 publicó en Viena el eminente oculista de Vtrech M. Donders su primera obra en alemán, y desde entonces fueron mucho más conocidas las anomalías de refraccion y acomodacion del ojo, modificándose notablemente las ideas sobre este particular. Sin embargo, estos adelantos no son todavía del dominio público.

Así es que cuando desconociéndose el defecto de refraccion que tiene un ojo, se le busca al acaso y por una persona no entendida, un cristal para que por su medio se obtenga la vision, es lo más probable que no se acierte en el mas conveniente ó que tal vez coloquemos al ojo en condiciones más desfavorables que las que antes tenia. Algunas veces el delicado órgano de la vista no tarda en resentirse, porque funcionando mal, se fatiga continuamente, sobreviene lágrimeo, conjestion, dolor en el globo del ojo, y en la ceja, y todo el cortejo que acompaña á los esfuerzos de acomodacion. ¡Cuántos males no podrán ocasionar unos cristales que no tengan las condiciones debidas! Esto solo podrá calcularlo el que conozca á fondo la Medicina ocular: el vulgo solo vé los resultados, y juzgando como acos-

tumbra á juzgar, es decir, apasionadamente, y sin detenerse en indagar razones, atribuye á los anteojos muy perniciosos efectos, y los considera como medios peligrosos ó muy contrarios á la conservacion de la vista.

Esto es un error, y error crasísimo, undado en la dificultad que hay para determinar la clase y número del cristal, su color, la configuracion de la armadura en que está montado y demás condiciones; problemas cuya resolucion compete al oculista y que no pueden ser resueltos como ordinariamente se cree por personas que ignoran los principios de la anatomía y fisiología, las leyes de la física, y los fundamentos de la patología.

¿Como, pues, podrán distinguir estas personas si se trata de un defecto de acomodacion ó de refraccion? ¿Como podrán diferenciar una atrofia de la retina ó del nervio óptico, de una astenopia acomodativa ó de una simple presbicia? ¿Como podrán precisar la clase y grado de astigmatismo? Esto es completamente imposible, por que para hacer estos diagnósticos es preciso estar adornado de conocimientos especiales, y estos se adquieren única y exclusivamente estudiando.

Un defecto más comun de lo que se creia, es el llamado *astigmatismo*, que se corrige con cristales cilindricos: mas como quiera que puede ir acompañado de cierto grado de miopia, ó de hipermetropía, se hace preciso, en estos casos, que el cristal corrector (cilindrico por una de sus caras) sea esférico, (cóncavo ó convexo) por la otra. Es tambien indispensable determinar el radio de curvatura que debe tener cada superficie (ó sea el número del cristal). Como el astigmatismo regular puede ser.

Astigmatismo simple.

Astigmatismo simple miópico.

Astigmatismo simple hipermetrópico.

Astigmatismo compuesto y

Astigmatismo misto;

Cada uno de estos necesitará una clase de cristales.

Nada digo del astigmatismo irre-

regular, porque no es susceptible de correccion. Por lo demás no es necesario citar ejemplos tan complicados, para poner en evidencia las dificultades que rodean á estas cuestiones. Supongamos que se trata de una simple miopia. Parece lo mas natural que, averiguado el grado de esta, se neutralice completamente con cristales apropiados. Pues no es así: La miopia se neutraliza completamente en unos casos, y en otros solo una parte mas ó menos considerable; y de no seguir esta prudente conducta causaremos mas daño que ventajas al desgraciado miope. Para esto hay que tener en cuenta el grado de miopia, su fecha, la edad del sujeto, las afecciones de las membranas profundas del ojo que acompañan á ciertos casos, etc. A unos aconsejamos el uso continuo de anteojos; á otros les mandamos que hagan uso solo para mirar á lo lejos; á otros les prescribimos unos anteojos para trabajos de cerca y otros para salir á la calle, ó al campo.

Para corregir los diferentes defectos de acomodacion y refraccion se usan varias clases de cristales:

- Convexos por ambas caras con igual ó desigual curvatura.
- Cóncavos por ambas caras id. id.
- Parisécopicos convergentes.
- Parisécopicos divergentes.
- Esféricos-planos.
- Plano-cilindrico cóncavos.
- Plano-cilindrico convexos.
- Cilindricos cruzados, ó cilindricos por ambas caras [à la Chamblant].
- Esféricos partidos en dos mitades cada una de diferente foco.
- Esféricos en la mitad inferior convexos y en la superior cóncavos (à la Franklin.)

Prismáticos.

Cada una de estas clases tiene diferentes grados que se miden por la longitud de los focos principales en pulgadas francesas.

No quiero estenderme mas por la sencilla razon de que me dirijo al público y no á una Academia, y por que mi objeto es solo probar que la prescripcion de los cristales para corregir un defecto de la vision, es cosa mas difícil de lo que ordinariamente,